

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Lobet Amán

Étes. Alcalde

D. Julián Miralles Berra

D. Ramón Jalls Borau

D. Juan Siles Ballesterá

Secretario

D. José Rierola Albiés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Día 23 de Febrero de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, cuando las veintinueve horas del día veintitrés de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Amán y con la asistencia de los señores Seniores de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Lobet, después de dar probada y legal excusa de asistencia de D. Juan Grau Pardo, quien no ha podido asistir por causas justificadas, declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D. Miguel Martí Lobet en El Garcia Morato 25; a D. Francisco Roca Sansó en El Pinique Granados s/n; y a D. Ramón Ferrer Calvet en Calle Vidal y Jumbert s/n.

Servicios Delegados de Hacienda

4º Facturas.

5º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada por unanimidad, la minuta del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 16 del actual.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el enterado de la recaudación del Mercado del día de hoy, y que asciende a la cantidad de 28.219 Pesetas.



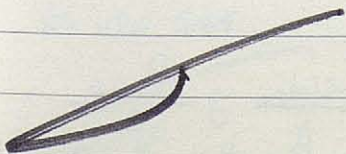
Devolución de fianza. - A propuesta de la
Esañencia de Alcaldía de Hacienda y
previo Informe de los servicios técnicos
municipales, se acuerda la devolución de
la fianza que en su día depositó en
este Ayuntamiento, D. Ramón Bariles Sa-
font, en garantía de construcción de aceras
en el Paseo del Dr. Fabregas de esta Ciu-
dad, y en cuantía de 20.250 Pesetas.

Rectificación Padrón Municipal de Ha-
bitantes. - Se acuerda el enterado de
una nota facilitada por los Servicios
de Estadística de este Ayuntamiento,
dando las cifras exactas de la pobla-
ción de esta Ciudad referidas al 31 de
diciembre de 1.966 y que son: Población
de Derecho 24.572 habitantes y Población
de Hecho 25.839 habitantes

Provisión de Fondos para trámites de un
vehículo propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Secretario da lectura a un escri-
to de la Gestoría Sala Tomas de esta
Ciudad, en la que, para efectuar el vi-
sado del carnet de circulación del Ca-
mión 257.818, matrícula de Barcelona y
propiedad de este Ayuntamiento, solicita
una provisión de fondos en cuantía de
960 pesetas, acordándose esta provisión.

Aprobación Presupuesto Municipal Ordinario
para 1.967. - El Sr. Secretario procede a
dar lectura y se acuerda el enterado
con satisfacción, de un escrito del Servi-
cio Provincial de Inspección y Aseoranien-
to de las Corporaciones Locales, conforme
el Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento



para el ejercicio de 1.967, ha merecido la aprobación definitiva.

Solicitud de trofeo para el Frente de Juventudes. Seguidamente el Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido un escrito, de D. Jai M^o Escries Lledós, Delegado local de Juventudes, solicitando un trofeo con destino al equipo vencedor del Campeonato Comarcal de Fútbol Infantil que en combinación con la Federación Catalana se ha organizado esta temporada. Se acuerda conceder dicho trofeo.

Línea de transportes San Feliu de Codinas a Barcelona por Granollers. El Sr. Secretario procede a dar lectura y después de detenido estudio por los miembros de esta Comisión, se acuerda dar el conforme al cuadro de servicios propuesto por la Empresa Segalés S.A. para la línea de transporte de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, entre San Feliu de Codinas y Parets estación, con hijuelas y prolongación a Barcelona.

Cuenta de Caudales 4^o Trimestre de 1.966.

Finalmente el Sr. Rierola da cuenta de la Cuenta de Caudales rendida por el Sr. Depositario de Fondos de este Ayuntamiento, comprensiva del detalle siguiente:

Existencia fin trimestre anterior	24.497'25
Ingresos realizados durante el trimestre	9.658.263'97
	<hr/>
	9.683.237'22
Pagos realizados durante el mismo período	8.946.742'38
Existencia para el trimestre siguiente	736.494'84

Servicio Delegado de Urbanización y Obras
dicencias para construcciones: A D. Miguel

+



Marti Llobet para construir un altillo para la nave para almacen en la Calle Morato n.º 26 de esta Ciudad, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.163'70 Pesetas, más una multa equivalente al 50 por 100 de esta cantidad por haber empezado las obras sin la correspondiente licencia Municipal.

A J. Ramon Ferrer Llobet para construir un bloque de viviendas en la Calle Vidal y Jumbert, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 12.559'40 Pesetas.

Denegar la licencia solicitada por J. Francisco Roca Sansó y el Sr. Delmiro Estapé Ortaja para construir una nave industrial en la calle Punique Grauados s/n, de esta Ciudad, por ocupar la edificación propuesta casi en su totalidad el cauce del Rio y la calle que lindará con la Zona Verde en este lugar previsto.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. — A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda el pago de las siguientes facturas, por un importe total de 7.718 pesetas y comprensiva de los siguientes recibos: Depositorio 100; 120; 60; 25; l. 713; 2.700; D. Bartolome Seret 3.000.

Y no habiendo, ningún ruego ni pregunta a formular, se levanto la sesión, siendo las vertidas horas, de la que se extiende la presente Acta

que firman todos los asistentes; doy fe.

Llobet

M. Llobet

Valls

[Signature]

El Secretario.

[Signature]

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Eco. Llobet Arnau

Etes. Alcalde

D. Julián Valls Bosa

D. Ramón Valls Borau

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitja Balleca

Secretario

D. José Rienda Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Jussa

Dia 2 de Marzo de 1.967

En la casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día tres de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Il. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Llobet, declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Dia

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicio Delegado de Urbanización y Gas

3º Licencias para construcciones: A D.ª Augusta Padros Fort en Calle Goya 20-1º;